

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

15/08/2018

VESPERTINA			
6422			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5604	
1	5604	11	4483
2	5928	12	3207
3	6409	13	9423
4	7189	14	4903
5	3338	15	3815
6	0688	16	3180
7	4064	17	7900
8	0685	18	7990
9	5904	19	4424
10	5396	20	5202

VESPERTINA			
6422			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		4815	
1	4815	11	2893
2	5665	12	1308
3	5935	13	7879
4	6132	14	4013
5	5472	15	9068
6	4875	16	1514
7	6338	17	3669
8	8209	18	9224
9	6038	19	4963
10	5022	20	4523

VESPERTINA			
6422			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		9290	
1	9290	11	0762
2	9148	12	6536
3	6152	13	9466
4	8954	14	4702
5	5591	15	7748
6	0229	16	5616
7	3898	17	4975
8	2457	18	0634
9	6993	19	7806
10	6709	20	5050

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 48998 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC